

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

De acuerdo a la Ley N° 28976 – Ley Marco de Licencia de Funcionamiento NO ES NECESARIO un Certificado de Zonificación o Compatibilidad de Uso.

Procedimiento 1:

Licencias con área menores a 100m²

Usted deberá presentar en mesa de partes, los documentos siguientes:

Solicitud y Formatos:

La entrega de los formatos es gratuita en la Sub Gerencia de Informes y orientación al administrado y en la Sub Gerencia de Comercialización y Licencias, o puede obtenerla vía página web: www.mpc.gob.pe.

Llenar los formatos con el número de RUC, DNI y otros datos necesarios, según los formatos de ejemplo.

- Copia simple de Vigencia de poder en caso de ser persona jurídica.
- En caso de servicios de salud, adjuntar copia simple de la autorización de MINSA.

Local con área hasta de 100m ²	s/. 144.30
---	------------

Procedimiento 2:

Licencias mayor a 100m² hasta 500m²

Usted deberá presentar en mesa de partes, los documentos siguientes:

Solicitud y Formatos:

La entrega de los formatos es gratuita en la Sub Gerencia de Informes y orientación al administrado y en la Sub Gerencia de Comercialización y Licencias, o puede obtenerla vía página web: www.mpc.gob.pe.

Llenar los formatos con el número de RUC, DNI y otros datos necesarios, según los formatos de ejemplo.

- Copia simple de Vigencia de poder en caso de ser persona jurídica.
- Pago del derecho de Licencia en caja de tesorería, según lo siguiente:

Local con área de 101m ² a 500m ²	s/. 251.60
---	------------

Procedimiento 3:

Licencias mayores a 500m²

Usted deberá presentar en cualquiera de las 4 ventanillas de ésta Subgerencia, los documentos siguientes:

Solicitud y Formatos:

La entrega de los formatos es gratuita en la Sub Gerencia de informes y orientación al administrado y en la Sub Gerencia de Comercialización y Licencias, o puede obtenerla vía página web: www.mpc.gob.pe.

Llenar los formatos con el número de RUC, DNI y otros datos necesarios, según los formatos de ejemplo.

- Copia simple de vigencia de poder en caso de ser persona jurídica.
- Pago del derecho de licencia en caja de tesorería, según lo siguiente:

Local con áreas mayores a 500m ² - ITSDC de detalle-multidisciplinaria	s/. 310.80
---	------------